



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 13 días del mes de marzo de 2024

MIGUEL EFRAIN MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 379.99 (Son: Trescientos Setenta Y Nueve Pesos 99/100 MN); derivadas de la comisión que me fue encomendada, con la finalidad de llevar a cabo el levantamiento del Programa "Obras del Bienestar", dentro de la modalidad "Equipamiento de Vivienda" en su componente "Equipamiento de Estufas Ecológicas" que se llevó a cabo el 08 de marzo del año en curso, en la localidad de San José Primero del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

Table with 2 columns: Monto total otorgado, Monto equivalente al 100%. Values: \$ 379.99

Table titled 'Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos' with columns: Fecha (14), Concepto (15), Importe del Gasto (16). Rows include: 08/ marzo / 24, DESAYUNO (2 AGUAS DE PIÑA Y 1 ORDEN DE HUEVOS REVUELTOS CON ESPINACA Y QUESO), ALMUERZO (2 SUEROS Y 1 BOTELLA DE AGUA DE LITRO Y 1 COCTEL DE PIÑA), COMIDA (1 ORDEN DE COMIDA "RELLENO NEGRO" Y 1 JAMAICA DE LITRO), and a total of \$ 379.99.

ATENTAMENTE
MTRO. CARLOS ENRIQUE PÉREZ ANGULO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y TRÁMITE

AUTORIZÓ
LIC. RAMÓN ARTURO PARRA CRUZ
DIRECTOR DE SERVICIOS COMUNITARIOS

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada San José Primero, ubicado en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales".



SECRETARÍA DE BIENESTAR

Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: SDB/DSDB/SSIS/DSC/041/111/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. Mtro. Carlos Enrique Perez Angulo

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: Localidad de San José Primero del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo

LOS DÍAS: El día 8 de marzo del 2024

Mariaguedalda Ek K'awil
NOMBRE Y FIRMA



SUB DELEGACIÓN
SAN JOSE I
H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
SELLO
2021 - 2024

UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE BIENESTAR

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

LIC. RAMÓN ARTURO PARRA CRUZ

DIRECTOR DE SERVICIOS COMUNITARIOS

NOMBRE Y FIRMA



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE BIENESTAR

SUB-SECRETARÍA DE SERVICIOS COMUNITARIOS Y ESTRUCTURA SOCIAL
CHETUMAL, QUINTANA ROO